



**¿Un gol fuera de lugar?
Condiciones laborales y factores económicos
que limitan la sostenibilidad del fútbol
profesional femenino en Colombia.**

Nicolás Castillo Bernal

Pontificia Universidad Javeriana

Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

Cali- Valle del Cauca

2025



**¿Un gol fuera de lugar?
Condiciones laborales y factores económicos
que limitan la sostenibilidad del fútbol
profesional femenino en Colombia.**

Por:

Nicolás Castillo Bernal

Director de Trabajo de Grado:

María Fernanda Hernández

Cabrera

Pontificia Universidad Javeriana

Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

Cali- Valle del Cauca

2025

Resumen

El fútbol en Colombia refleja profundas desigualdades de género, expresadas desde las condiciones laborales hasta la consolidación de una brecha salarial entre el fútbol masculino y femenino. Aunque la Liga Profesional Femenina se creó en 2017, las futbolistas aún enfrentan contratos cortos, salarios bajos y limitada visibilidad, mientras el fútbol masculino concentra mayores recursos, patrocinios y medios. Este trabajo analiza los factores económicos que limitan el desarrollo y la sostenibilidad del fútbol femenino en Colombia, considerando patrocinios, derechos televisivos, inversión de clubes y apoyo institucional. La metodología combina fuentes secundarias y primarias, con el fin de aportar evidencia que visibilice la magnitud de la desigualdad y proponga estrategias hacia una liga femenina sostenible y equitativa.

Palabras clave: Brecha salarial | Fútbol femenino | Economía del deporte | Género | Colombia

Abstract

Football in Colombia reflects deep gender inequalities, expressed both in labor conditions and in the persistent wage gap between men's and women's football. Although the Professional Women's League was created in 2017, female players still face short-term contracts, low salaries, and limited visibility, while men's football concentrates greater financial resources, sponsorships, and media coverage. This study analyzes the economic factors that limit the development and sustainability of women's football in Colombia, considering sponsorship, broadcasting rights, club investment, and institutional support. The methodology combines secondary and primary sources to provide evidence that highlights

the magnitude of inequality and proposes strategies aimed at building a sustainable and equitable women's league.

Keywords: Wage gap | Women's football | Sports economics | Gender | Colombia

Contenido

1. Introducción	7
2. Planteamiento del Problema.....	9
3. Objetivos	10
3.1 Objetivo general.....	10
3.2 Objetivos específicos	10
4. Metodología	11
5. Justificación del problema	12
5.1 La economía del deporte como campo de estudio	12
5.2 Historia y profesionalización del fútbol femenino en Colombia	13
5.3 Factores económicos que frenan la sostenibilidad en el fútbol femenino colombiano	13
5.3.1. Contratación.....	13
Tabla No. 1. Comparación de condiciones laborales entre el fútbol profesional femenino y masculino en Colombia.....	14
5.3.2. Patrocinios y publicidad: oportunidades limitadas	15
5.3.3. Derechos televisivos y cobertura mediática	15
5.3.4. Inversión de clubes y federaciones	16
5.4 Preferencias del público y mercado deportivo	16
5.5 Políticas públicas y equidad de género en el deporte.....	16
5.6 Relevancia del estudio para la academia y la sociedad.....	17
6. Análisis de la liga femenina colombiana	17
6.1 Análisis de la contratación.	18
Gráfico No. 1. Contratación por club 2022 – 2025	20
Gráfico No. 2. Total, de jugadoras	21
Tabla No. 2. Cantidad de equipos participantes por año.....	22
Gráfico No. 3. Porcentaje de contratación	23
Gráfico No. 4. Porcentaje de contratación completa por clubes.....	24
6.2 Analisis de ingresos y gastos 2023 – 2024	25
Gráfico No. 5. Gasto de nómina deportiva 2023	25
Gráfico No. 6. Gasto de nómina deportiva 2024	26
Gráfico No. 7. Gasto total de liga 2023-2024.....	27
Gráfico No. 9. Porcentajes del gasto total 2023 Grafico No. 10. Porcentajes del gasto total 2024	28
Gráfico No. 11. Total de ingresos netos por clubes 2023	29
Gráfico No. 12. Total de ingresos netos por clubes 2024	29
Gráfico No. 13. Total de ingresos netos en la liga 2023-2024	30

6.3 Investigación por cartelización en la Liga Profesional Femenina	31
6.4 Entrevista, dirigente escuela amateur de futbol	32
7. Conclusiones	35
8. Recomendaciones	36
8.1 Escasez de datos	36
Referencias.....	37
Anexos.....	39

1. Introducción

El fútbol se ha consolidado como un fenómeno social, cultural y económico en Colombia y en el mundo. Más allá de su función deportiva, constituye una industria que moviliza millones de dólares a través de derechos de televisión, patrocinios, taquillas, publicidad y mercadeo. La masividad del fútbol ha generado oportunidades para el crecimiento de mercados asociados, pero también ha visibilizado desigualdades profundas que reflejan inequidades estructurales de la sociedad. Una de las más significativas es la brecha salarial entre el fútbol masculino y femenino, que se presenta como un reflejo de la inequidad de género en el mercado laboral colombiano.

En el país, el proceso de profesionalización del fútbol femenino comenzó formalmente en 2017 con la creación de la Liga Femenina DIMAYOR. Desde entonces, se esperaba que este avance representara una apertura hacia la igualdad en las condiciones laborales de las futbolistas. Sin embargo, diversos informes han evidenciado que persisten condiciones precarias en comparación con los jugadores masculinos: contratos de corta duración, salarios que en muchos casos no superan un salario mínimo legal mensual vigente (SMMLV), auxilios económicos insuficientes y, en algunos clubes, ausencia total de remuneración (ACOLFUTPRO, 2020). En contraste, el fútbol masculino se beneficia de salarios mucho más altos, cobertura mediática, patrocinios exclusivos y estabilidad contractual, lo cual evidencia un trato diferenciado entre hombres y mujeres en la misma disciplina deportiva.

La desigualdad salarial en el fútbol femenino se enmarca en una problemática más amplia: la brecha salarial de género en Colombia. Según el DANE (2020), en 2019 la brecha fue de 12,9 % en el ingreso mensual promedio a nivel nacional, lo que significa que por cada 100 pesos que ganaba un hombre, una mujer recibía 87,1 pesos. Estas disparidades se explican tanto por factores discriminatorios (subvaloración del trabajo femenino, segregación

ocupacional, estereotipos de género) como por factores estructurales (menos horas remuneradas trabajadas, concentración en sectores con baja remuneración).

En el contexto deportivo, estas diferencias se agudizan debido a la baja inversión institucional, la escasa cobertura mediática y la ausencia de políticas de equidad sostenidas. A pesar de los éxitos internacionales de la selección femenina como su participación en Copas del Mundo y Juegos Olímpicos, la liga local sigue careciendo de la infraestructura y recursos necesarios para consolidarse. Mientras tanto, el fútbol masculino continúa siendo el principal receptor de patrocinios, audiencias y recursos económicos (Williams & Hess, 2015).

Este trabajo busca aportar al debate académico y social sobre la equidad de género en el deporte mediante el análisis de los factores económicos que explican la brecha salarial entre el fútbol profesional masculino y femenino en Colombia. Para ello, se parte de un enfoque mixto que combina fuentes secundarias (informes de ACOLFUTPRO, la Superintendencia de sociedades, estudios académicos) con la recolección de datos primarios a través de entrevistas y encuestas aplicadas a futbolistas de la liga femenina. Con este enfoque se pretende visibilizar las voces de las jugadoras, contrastar su experiencia con datos económicos y contribuir con evidencia a la formulación de políticas y estrategias que promuevan la equidad.

La relevancia de este estudio no se limita a lo académico. Por un lado, responde al Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 5 de la Agenda 2030, que busca lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y niñas. Por otro lado, se relaciona con el ODS 8, que promueve el trabajo decente y el crecimiento económico. Analizar las condiciones salariales y contractuales del fútbol femenino colombiano es, por lo tanto, un paso para visibilizar inequidades estructurales, fomentar la inclusión y aportar a la consolidación de un modelo deportivo sostenible y justo.

2. Planteamiento del Problema

El fútbol profesional femenino en Colombia, aunque ha logrado avances significativos en visibilidad y participación desde la creación de la Liga Profesional Femenina en 2017, continúa enfrentando serias limitaciones estructurales que comprometen su sostenibilidad a largo plazo. A diferencia del fútbol masculino, el femenino carece de una base económica sólida que garantice estabilidad laboral, inversión constante y condiciones dignas para las jugadoras, lo que evidencia una marcada brecha en la estructura del mercado deportivo nacional.

De acuerdo con informes de ACOFUTPRO, la mayoría de los clubes participantes en la Liga Femenina carecen de contratos formales y de estabilidad salarial. Estas condiciones reflejan una situación de informalidad laboral que contrasta con los principios de profesionalización del deporte establecidos por la Dimayor y la Federación Colombiana de Fútbol.

Asimismo, factores económicos como la baja inversión en patrocinio, la escasa cobertura mediática y la corta duración de los torneos limitan el desarrollo del fútbol femenino como industria sostenible. A pesar del creciente interés del público y de los logros deportivos internacionales, los recursos destinados a esta rama del deporte siguen siendo insuficientes para consolidar un modelo competitivo y rentable.

Este escenario plantea una problemática multidimensional: por un lado, la falta de garantías laborales impide que las futbolistas puedan vivir de su profesión; por otro, la ausencia de estrategias económicas sostenibles frena la expansión del fútbol femenino como sector generador de valor social y económico. La situación descrita no solo afecta la equidad de género en el ámbito deportivo, sino que también representa una pérdida de oportunidad para el desarrollo del deporte como motor de crecimiento económico y social en el país.

En este contexto, resulta pertinente analizar de manera integral cuáles son las condiciones laborales actuales de las futbolistas profesionales en Colombia y qué factores

económicos limitan la sostenibilidad del fútbol femenino, con el fin de aportar evidencia que oriente futuras políticas públicas, estrategias de inversión y procesos de profesionalización en el deporte.

De acuerdo con lo anteriormente mencionado el problema de investigación será ¿Cuáles son las condiciones laborales y los factores económicos que limitan la sostenibilidad del fútbol profesional femenino en Colombia?

3. Objetivos

3.1 Objetivo general

- Analizar las condiciones laborales y los factores económicos que limitan la sostenibilidad del fútbol profesional femenino en Colombia, a partir de información documental, institucional y testimonios de actores involucrados en la liga femenina.

3.2 Objetivos específicos

1. Identificar las condiciones contractuales y laborales de las futbolistas profesionales en Colombia, con base en información de ACOLFUTPRO y entrevistas a personas del entorno del fútbol femenino.
2. Examinar los principales factores económicos que influyen en la sostenibilidad del fútbol femenino, tales como inversión, patrocinio, mercadeo y apoyo institucional.
3. Evaluar la relación entre la informalidad laboral y la falta de sostenibilidad económica en la liga femenina.
4. Proponer recomendaciones orientadas al fortalecimiento económico e institucional del fútbol femenino como sector profesional y sostenible en Colombia.

4. Metodología

El estudio tiene un enfoque cualitativo con apoyo documental, de carácter descriptivo y analítico. Se busca comprender, a partir de fuentes primarias y secundarias, la situación laboral y económica del fútbol profesional femenino en Colombia, identificando los factores estructurales que limitan su sostenibilidad.

- Fuentes primarias:
 - Entrevista semiestructurada realizada a una persona involucrada en el fútbol femenino profesional, enfocada en aspectos contractuales, económicos y de apoyo institucional.
 - Datos obtenidos de informes de ACOLFUTPRO 2020, 2024 y 2025 sobre la situación laboral de las futbolistas.
- Fuentes secundarias: Documentos académicos y técnicos como La economía del deporte (Arias, 2009), Sports Economics (Blair, 2011), Lineamientos de Política Pública para la Equidad de Género en el Deporte (Ministerio del Deporte y ONU Mujeres, 2022), y estudios recientes sobre marketing, patrocinio y sostenibilidad del fútbol femenino.

Instrumentos de análisis:

- Estadística descriptiva para encuestas (tablas de frecuencia, medidas de tendencia).
- Análisis de contenido para entrevistas (identificación de categorías temáticas: salarios, patrocinios, estabilidad).
- Contraste con datos secundarios (ACOLFUTPRO).

Resultados esperados:

- Identificar factores estructurales que limitan la sostenibilidad del fútbol femenino en Colombia.
- Contrastar los ingresos de la liga femenina en los años 2023 y 2024 con la distribución de los gastos en dichos años.
- Aportar recomendaciones para políticas públicas y estrategias de sostenibilidad en el fútbol femenino.

5. Justificación del problema

5.1 La economía del deporte como campo de estudio

La economía del deporte se ocupa de analizar las dinámicas económicas derivadas de la práctica y la industria deportiva. Según Rodríguez (2003), el deporte profesional constituye una industria que moviliza recursos y genera externalidades positivas, tanto en el ámbito económico como en el social. Estas externalidades incluyen la generación de empleo, el fortalecimiento de identidades colectivas y el impulso a actividades complementarias como el turismo y la publicidad.

Arias (2009) plantea que el deporte de élite comparte analogías con los sistemas económicos, dado que conceptos como inversión, rendimiento y beneficio permiten analizar la lógica de los clubes y competiciones como agentes económicos. De igual forma, Blair (2011) enfatiza que el negocio deportivo no puede entenderse solo desde el espectáculo, sino como una industria que integra organización de ligas, mercadeo, publicidad, derechos de transmisión y un mercado laboral altamente competitivo.

En Colombia, el fútbol concentra gran parte de la economía deportiva nacional. Los ingresos provienen de derechos de televisión, taquillas, patrocinios y merchandising; sin embargo, estos recursos no se distribuyen de manera equitativa entre el fútbol masculino y femenino, lo que refleja un desequilibrio estructural en el sistema.

5.2 Historia y profesionalización del fútbol femenino en Colombia

El fútbol femenino en Colombia tiene antecedentes en la práctica amateur desde los años ochenta, pero fue solo en 2017 cuando se institucionalizó con la creación de la Liga Profesional Femenina DIMAYOR. Esta medida representó un avance hacia el reconocimiento del deporte practicado por mujeres; sin embargo, desde entonces se han evidenciado limitaciones estructurales.

Según Patiño (2024), el proceso de profesionalización ha estado marcado por la falta de continuidad en los torneos, la corta duración de los contratos y la baja inversión de los clubes. ACOLFUTPRO (2020) documenta que más de la mitad de los clubes no firmaron contratos laborales formales con las jugadoras, limitándose a otorgar auxilios mínimos o a sostener condiciones amateurs.

El informe de ACOLFUTPRO (2020) evidencia la heterogeneidad: mientras equipos como Independiente Santa Fe pagaban salarios de hasta \$3.500.000, otros como Deportivo Cali ofrecían únicamente un auxilio de \$200.000. Esta situación contrasta con el fútbol masculino, donde los salarios, aun en equipos de mediana categoría, son varias veces superiores y están acompañados de beneficios adicionales.

5.3 Factores económicos que frenan la sostenibilidad en el fútbol femenino colombiano

5.3.1. Contratación

Mientras el fútbol masculino opera bajo un modelo de profesionalización y estabilidad contractual (con dos ligas al año y salarios continuos), el fútbol femenino, a pesar de los avances, se caracteriza por la precarización laboral, la corta duración de los torneos y la informalidad en los contratos, lo que impide que las futbolistas puedan vivir dignamente de su profesión.

De acuerdo con Tary Garzón Landinez (2022):

En el caso colombiano, si bien no existe un régimen laboral distinto entre hombres y mujeres para la práctica de este deporte, las mujeres enfrentan mayores dificultades para ejercer sus derechos debido a la corta duración de la liga que condiciona el tiempo de sus contratos.

Según un reciente informe de Acolfutpro sobre las condiciones laborales de las futbolistas, para el torneo de 2022, gracias a la modificación del Reglamento que obligaba a que por lo menos 15 futbolistas por club tuvieran un contrato, el 70% de las jugadoras contaron con contrato para disputar los partidos de la temporada y al resto se les garantizaron auxilios económicos. De los 17 equipos analizados en el informe, solamente dos (América de Cali y el Deportivo Cali) garantizan contrato hasta el mes de diciembre, el resto de los equipos tuvieron contrato hasta junio y algunas hasta que fueran eliminadas del torneo, lo cual implica una gran presión por los resultados ante el riesgo de perder los contratos de trabajo y con ello toda su vinculación laboral. Mientras no tienen vínculo laboral, las jugadoras que no tienen contratos en otros países se dedican a recoger chatarra, cultivar fresas o ejercer trabajos de cuidado para sobrevivir.

A continuación, se presenta una tabla donde se contrasta la diferencia entre la contratación femenina y masculina en la liga colombiana.

Tabla No. 1. Comparación de condiciones laborales entre el fútbol profesional femenino y masculino en Colombia

Aspecto	Fútbol Femenino (Liga Profesional Femenina)	Fútbol Masculino (Liga BetPlay)
Duración del Contrato/Estabilidad	Torneos de corta duración, lo que implica contratos por períodos limitados (a menudo solo durante la competencia). Esto genera inestabilidad laboral y la	Generalmente, contratos anuales con equipos que participan en dos ligas por año (Apertura y Finalización), proporcionando

	necesidad de buscar otras fuentes de ingreso durante gran parte del año.	salario y estabilidad durante los 12 meses.
Formalidad Laboral	Persiste la informalidad laboral. Según informes (como los de ACOLFUTPRO mencionados), muchos clubes no formalizan contratos de trabajo con la totalidad del plantel, y una minoría accede a beneficios básicos.	La formalización contractual es la norma, con contratos profesionales que cubren salarios, prestaciones y beneficios.
Remuneración y Beneficios	Remuneración baja o nula en muchos casos, pagos tardíos y carencia de beneficios básicos como salud, vivienda o alimentación. Existe una brecha salarial inmensa respecto a sus pares masculinos.	Salarios estables y significativamente más altos, con acceso a prestaciones sociales y beneficios inherentes a la profesionalización del deporte.
Estatus Profesional	A pesar de la existencia de una liga profesional, a menudo se niega el estatus profesional completo a las jugadoras, lo que afecta directamente el reconocimiento de sus derechos laborales.	Reconocimiento pleno como deportistas profesionales con todos los derechos y protecciones que ello implica.

***Fuente:** Elaboración propia. Informes ACOLFUTPRO y Dimayor.*

5.3.2. Patrocinios y publicidad: oportunidades limitadas

El patrocinio es un factor determinante en la sostenibilidad económica de las ligas deportivas. En el caso del fútbol femenino en Colombia, la mayoría de clubes carece de patrocinios exclusivos, lo que reduce significativamente sus fuentes de ingresos. Delard (2018) destaca que el patrocinio en el deporte femenino tiende a ser más bajo debido a percepciones de menor atractivo comercial.

5.3.3. Derechos televisivos y cobertura mediática

Los derechos de televisión constituyen una de las principales fuentes de ingresos en el fútbol mundial. Blair (2011) explica que estos contratos multimillonarios son cruciales para los clubes masculinos de élite, pero rara vez se extienden a las ligas femeninas. En Colombia,

ACOLFUTPRO (2020) señaló que muy pocos partidos de la liga femenina eran transmitidos, lo que disminuye su visibilidad y sus ingresos potenciales.

5.3.4. Inversión de clubes y federaciones

El análisis de ACOFUTPRO (2020) muestra que la mayoría de clubes destina muy pocos recursos a sus plantillas femeninas, limitándose en muchos casos a contratos verbales o auxilios básicos. Esto refleja una falta de voluntad institucional para equiparar la inversión frente al fútbol masculino.

5.4 Preferencias del público y mercado deportivo

Las preferencias del público son un factor clave en la economía del deporte, pues determinan la demanda por partidos, la venta de entradas y el valor de los derechos televisivos. Blair (2011) señala que la disposición a pagar de los consumidores influye directamente en la rentabilidad de clubes y ligas.

En el caso del fútbol femenino, la percepción social de la mujer deportista influye en el interés del público. Conde (2024) muestra que el marketing deportivo ha tendido a reproducir estereotipos de género, lo cual ha limitado la atracción de audiencias hacia el deporte practicado por mujeres. Aun así, existen señales de cambio: campañas inclusivas y el reconocimiento internacional de figuras como Linda Caicedo han aumentado la visibilidad del fútbol femenino colombiano.

La falta de promoción, sin embargo, continúa afectando la asistencia a estadios y la sintonía televisiva, generando un círculo vicioso donde la baja demanda refuerza la baja inversión

5.5 Políticas públicas y equidad de género en el deporte

El Estado colombiano ha reconocido la necesidad de garantizar condiciones equitativas en el deporte. En 2022, el Ministerio del Deporte y ONU Mujeres publicaron los Lineamientos de política pública para la equidad de género en el sector deporte, con el objetivo de reducir barreras estructurales y garantizar igualdad de oportunidades.

Este documento enfatiza la importancia de una inversión diferenciada, políticas de inclusión y programas que aseguren la continuidad de la liga femenina. Además, alinea sus metas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, especialmente el ODS 5 (igualdad de género) y el ODS 8 (trabajo decente).

5.6 Relevancia del estudio para la academia y la sociedad

Este trabajo se justifica en tres dimensiones:

- Académica: contribuye a la literatura sobre economía del deporte en Colombia, un campo aún en construcción.
- Social: visibiliza las desigualdades estructurales que enfrenta el mercado deportivo femenino y aporta evidencia para el debate público.
- Práctica: ofrece insumos para la formulación de políticas públicas y estrategias privadas que fortalezcan la sostenibilidad de la liga femenina y promuevan condiciones laborales más equitativas.

6. Análisis de la liga femenina colombiana

El presente apartado analiza el comportamiento económico y laboral de la Liga Femenina BetPlay Dimayor durante el periodo 2022–2025, con el fin de ofrecer una visión integral de su evolución reciente.

La información sobre ingresos y gastos fue tomada del informe de la Superintendencia de Sociedades (2025) titulado “Comportamiento Financiero del Fútbol Profesional Colombiano 2024”, el cual presenta los principales resultados financieros del fútbol profesional colombiano con cifras expresadas en miles de pesos colombianos (COP) para los años 2023 y 2024.

Por su parte, los datos referentes a contratación, número de jugadoras inscritas y formalización laboral provienen de los informes anuales de ACOLFUTPRO (2022, 2023, 2024

y 2025), que documentan las condiciones de vinculación y cumplimiento contractual en los clubes de la liga femenina.

El análisis permite identificar las tendencias financieras y laborales del torneo, evidenciando cambios en la inversión, la sostenibilidad económica y la estabilidad contractual de las futbolistas. A partir de esta información, se busca describir de manera comparativa el desarrollo de la liga, sus avances en materia de formalización laboral y su relación con la dinámica económica del fútbol femenino en Colombia.

6.1 Análisis de la contratación.

Realizar un análisis de las condiciones de contratación y laborales de las futbolistas profesionales es importante, por ser el punto de encuentro entre la formalidad laboral y la viabilidad económica de la liga. Esto permite:

1. Visibilizar la Precariedad e Informalidad. El tipo de contrato es el indicador más claro de la calidad del empleo. Al analizar la contratación, se expone si las futbolistas operan bajo un modelo de informalidad laboral (contratos cortos, ausencia de seguridad social, remuneración insuficiente) que choca con la etiqueta de "profesional" de la liga.

2. Observar la Brecha Salarial y de Género: El contrato es la herramienta que fija el ingreso. Estudiar la contratación permite cuantificar la brecha salarial real no solo frente al fútbol masculino, sino también en relación con el salario mínimo legal vigente (SMMLV) y los estándares de una profesión de alto rendimiento. Esto responde directamente al Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 5 de la Agenda 2030 (Igualdad de Género).

3. Base para la Sostenibilidad y la Inversión (Factores Económicos): La inversión de los clubes se refleja directamente en la calidad y duración de los contratos. Contratos estables y salarios dignos no son solo un gasto, sino una inversión que garantiza la retención de talento, la calidad deportiva y la credibilidad de la liga ante patrocinadores. Un análisis contractual

ayuda a diagnosticar la seriedad estructural de la liga y a proponer modelos económicos que aseguren su supervivencia a largo plazo.

Analizar la contratación es el paso indispensable para dar el salto de una liga con intenciones profesionales a una liga con estructuras profesionales reales, asegurando que las jugadoras puedan ejercer su profesión con dignidad y estabilidad.

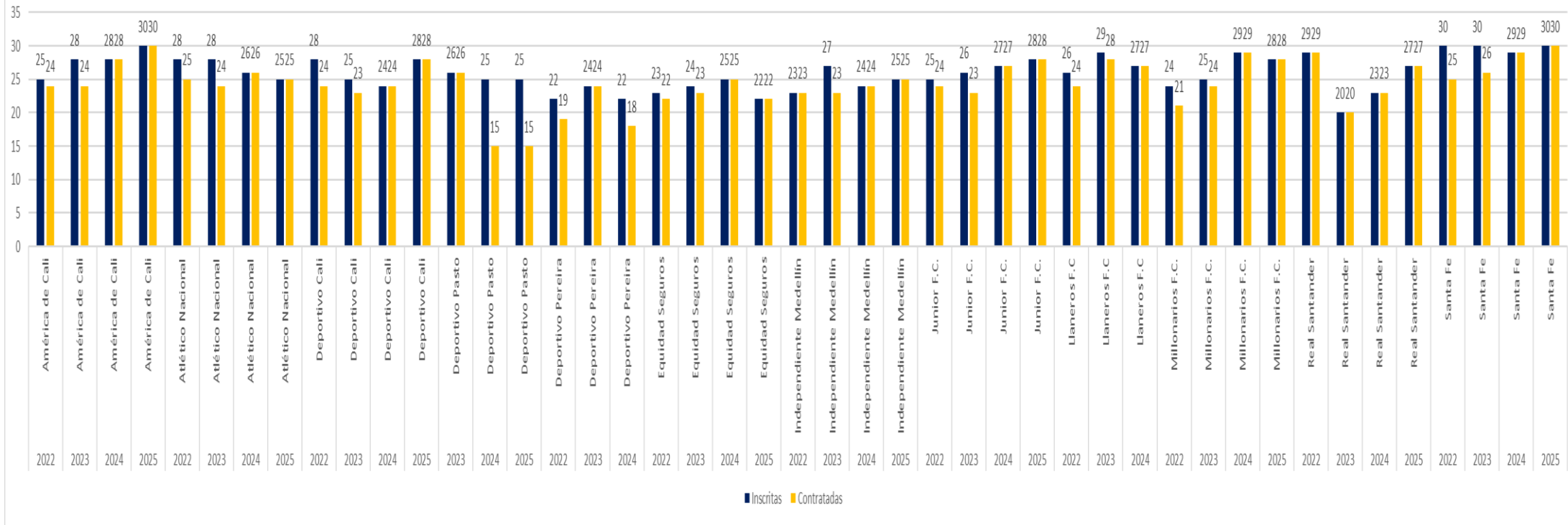
A continuación, en el gráfico No. 1. Contratación por club. Se presenta la evolución del número de jugadoras inscritas y jugadoras contratadas por club entre 2022 y 2025. Se encuentran los clubes que disputaron la liga en los años analizados. Es importante precisar que, según la reglamentación de la Dimayor, los clubes pueden inscribir hasta treinta futbolistas para cada temporada, pero solo están obligados a contratar con vínculo laboral a un mínimo de quince.

Por tanto, se entiende por jugadoras inscritas aquellas que hacen parte de la plantilla oficial registrada ante la Dimayor, independientemente de si cuentan o no con contrato laboral. En contraste, las jugadoras contratadas son aquellas que tienen un contrato de trabajo formal con su club, el cual les garantiza salario, seguridad social y derechos laborales. De acuerdo con Zabaleta (2023), el salario para estas jugadoras oscila entre 1 SMLV hasta los \$4.500.000.

Para el año 2025, la información sobre contratación de jugadoras fue proporcionada directamente por la Asociación Colombiana de Futbolistas Profesionales (ACOLFUTPRO), a través de una comunicación personal con su director ejecutivo, Carlos González Puche (comunicación personal, 20 de septiembre de 2025; véase Documento Anexo 2). Estos datos, aún no publicados oficialmente, fueron utilizados de manera complementaria junto con los informes anuales de ACOLFUTPRO de los años 2022, 2023 y 2024, con el fin de elaborar los gráficos comparativos sobre la evolución de la contratación y la formalización laboral en la Liga Femenina Colombiana.

Gráfico No. 1. Contratación por club 2022 – 2025

Jugadoras inscritas y contratadas por club en la Liga Femenina BetPlay DIMAYOR (2022-2025)

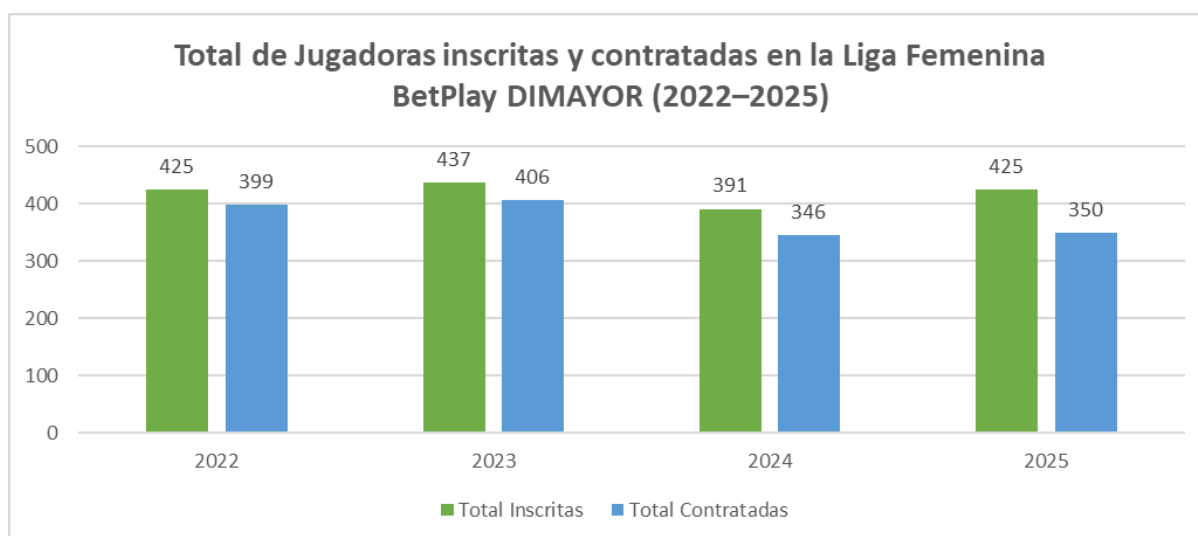
*Fuente: Elaboración propia con datos de informes de ACOLFUTPRO 2022-2025*

En términos generales, se observa que la mayoría de clubes mantienen una brecha mínima entre jugadoras inscritas y contratadas, aunque no todos logran la contratación completa de su plantilla en todos los años.

- América de Cali, Atlético Nacional, Santa Fe y Millonarios muestran plena contratación (100%) en casi todas las temporadas, evidenciando consistencia laboral.
- Clubes como Deportivo Pasto, Deportivo Pereira y Real Santander presentan las brechas más amplias entre inscritas y contratadas, especialmente en 2024 y 2025, lo cual coincide con lo reportado por ACOLFUTPRO sobre clubes que cumplieron solo con el mínimo reglamentario de 15 contratos.
- En 2025, algunos equipos como Equidad Seguros y Llaneros F.C. registran una ligera disminución en el número de contratadas respecto a años anteriores.

En conjunto, la gráfica No. 2 muestra una disparidad entre clubes, con algunos consolidando procesos de estabilidad laboral y otros manteniendo estructuras parciales o temporales de contratación.

Gráfico No. 2. Total, de jugadoras



Fuente: Elaboración propia con datos de informes de ACOLFUTPRO 2022-2025

El gráfico No. 2 resume el total de jugadoras inscritas y contratadas cada año en toda la liga.

- En 2022, hubo 425 inscritas y 399 contratadas.
- En 2023, las cifras aumentaron levemente a 437 inscritas y 406 contratadas.
- En 2024, se presenta una reducción general: 391 inscritas y 346 contratadas.
- En 2025 (informe preliminar), las cifras se recuperan parcialmente, con 425 inscritas y 350 contratadas.

Cabe aclarar que el número de equipos que participaron en la liga vario en algunos años.

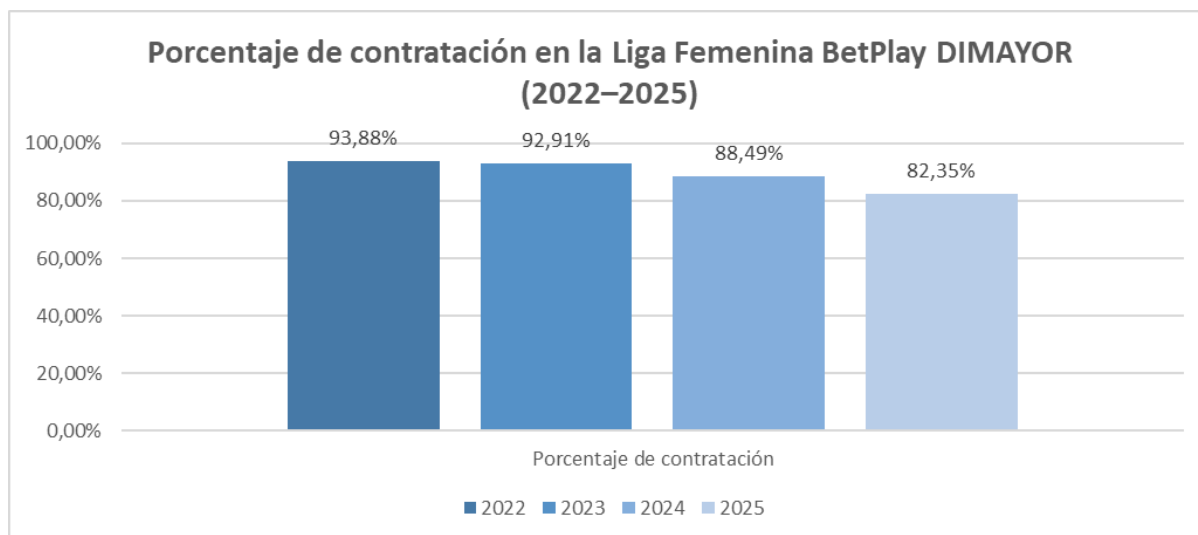
Tabla No. 2. Cantidad de equipos participantes por año

Año	Cantidad de equipos participantes
2022	17
2023	17
2024	15
2025	16

Fuente: *Elaboración propia con datos de informes de ACOLFUTPRO 2022-2025*

Estos datos evidencian una fluctuación anual en la cantidad de jugadoras con vínculo laboral.

Se puede evidenciar que la disminución en 2024 se asocia con la reducción del número de equipos participantes (de 17 en 2023 a 15 en 2024), lo cual afectó directamente el número total de contratos vigentes.

Gráfico No. 3. Porcentaje de contratación

Fuente: Elaboración propia con datos de informes de ACOLFUTPRO 2022-2025

En el gráfico No. 3 se observa una tendencia descendente en el porcentaje de contratación, pasando de más del 93% en 2022 a poco más del 82% en 2025.

Este descenso se relaciona con que varios clubes entre ellos Cúcuta Deportivo, Alianza F.C. y Deportivo Pasto cumplieron únicamente con el número mínimo de contratos exigido por la Dimayor, reduciendo el promedio general ACOLFUTPRO (2024).

Gráfico No. 4. Porcentaje de contratación completa por clubes

Fuente: Elaboración propia con datos de informes de ACOLFUTPRO 2022-2025

Los resultados del gráfico No. 4 muestran una caída inicial entre 2022 y 2023, seguida de una mejora significativa en 2024, cuando más del 60% de los clubes alcanzaron contratación completa. En 2025, el porcentaje vuelve a disminuir ligeramente, según los datos preliminares, lo que indica retrocesos parciales en la continuidad laboral pese a los avances previos.

El análisis conjunto de los datos evidencia que, entre 2022 y 2025, la contratación en la Liga Femenina BetPlay Dimayor experimentó avances intermitentes.

Aunque el número de jugadoras contratadas e inscritas se mantiene relativamente alto, el porcentaje de contratación muestra una tendencia descendente, acompañada de disparidades significativas entre clubes.

Los informes de ACOLFUTPRO (2022, 2023, 2024, 2025) coinciden en señalar que la reducción del número de equipos, la duración limitada del torneo y la falta de estabilidad contractual continúan siendo factores determinantes en la variabilidad observada.

No obstante, en el año 2024 se reportó un mayor cumplimiento de contratación completa lo cual refleja un avance importante en la formalización laboral, alineado con los

esfuerzos institucionales por mejorar las condiciones de las futbolistas profesionales en Colombia.

6.2 Análisis de ingresos y gastos 2023 – 2024

Gráfico No. 5. Gasto de nómina deportiva 2023



Fuente: Elaboración propia con datos de informe de la Superintendencia de Sociedades

Como se observa en el gráfico No. 5, en 2023, los clubes con mayores gastos de nómina fueron América de Cali (\$2.820.629), Atlético Nacional (\$2.694.869) y Santa Fe (\$1.842.639), seguidos por Junior F.C. (\$1.412.253) y Deportivo Cali (\$1.295.698). Los valores más bajos correspondieron a Real Santander (\$174.117), Internacional F.C. (\$230.577), Deportivo Pasto (\$406.313) y Llaneros F.C. (\$419.865). En ese año, Cúcuta Deportivo y Alianza F.C. no participaron, por lo cual no registran datos financieros.

Gráfico No. 6. Gasto de nómina deportiva 2024

Fuente: *Elaboración propia con datos de informe de la Superintendencia de Sociedades*

Se evidencia en el gráfico No. 6 que en el 2024 los clubes con mayores gastos en nómina fueron Atlético Nacional (\$2.595.346), América de Cali (\$2.440.606), Santa Fe (\$2.385.736), Deportivo Cali (\$2.035.038) y Millonarios (\$2.010.535). Los valores más bajos se presentaron en Real Santander (\$290.000), Llaneros F.C. (\$304.000) y Cúcuta Deportivo (\$314.000).

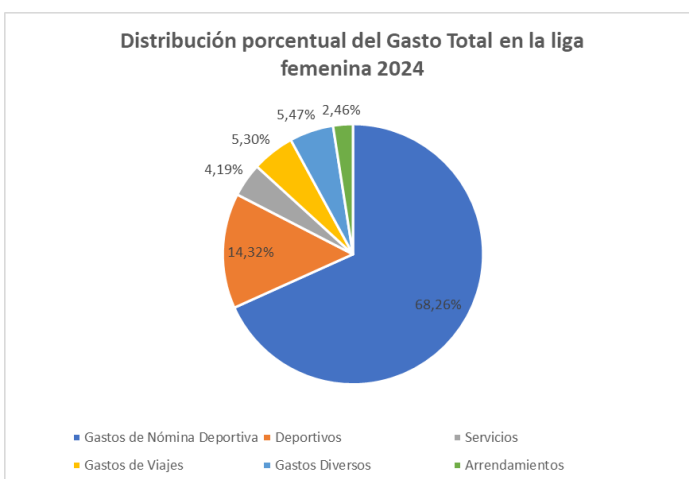
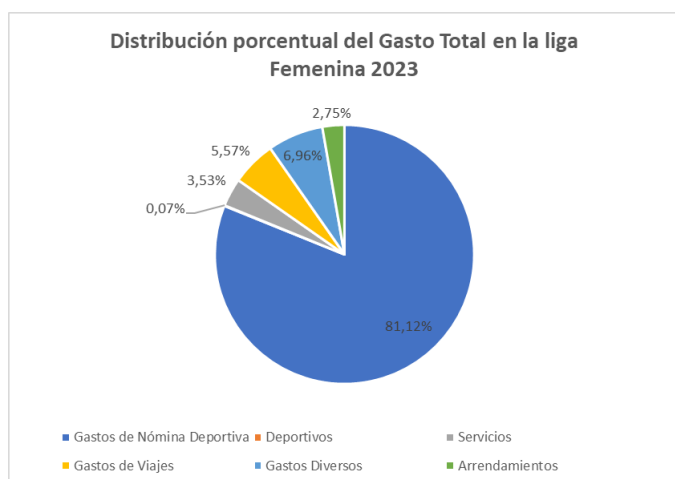
De acuerdo con el Informe ACOLFUTPRO (2024), el aumento del gasto en nómina está relacionado con la extensión de la vigencia de algunos contratos hasta diciembre, realizada por clubes como América, Nacional, Santa Fe, Cali, Medellín y Llaneros, con el objetivo de mantener continuidad en sus procesos deportivos.

Gráfico No. 7. Gasto total de liga 2023-2024

Fuente: *Elaboración propia con datos de informe de la Superintendencia de Sociedades*

Es notorio en el gráfico No. 7 que el gasto total de la Liga Femenina creció entre 2023 y 2024. Los gastos de nómina deportiva pasaron de aproximadamente \$14.183.155 a \$16.648.935 miles de pesos, mientras que otros rubros como viajes, servicios, arrendamientos y gastos diversos también mostraron aumentos nominales.

El incremento total del gasto y el aumento significativo del rubro “deportivos” en 2024 pueden relacionarse con la mejora de condiciones operativas y logísticas documentada en el informe de ese año. ACOLFUTPRO (2024) señala que varios clubes implementaron camerinos exclusivos, médicos y fisioterapeutas propios, transporte, y dotación completa de ropa e hidratación para las jugadoras, medidas que implican una mayor inversión en recursos logísticos y deportivos.

Gráfico No. 9. Porcentajes del gasto total 2023**Grafico No. 10. Porcentajes del gasto total 2024**

Fuente: *Elaboración propia con datos de informe de la Superintendencia de Sociedades*

Los gráficos No. 9 y 10 enseñan que, en términos porcentuales, la estructura de costos se modificó significativamente:

- En 2023, la nómina representó el 81,12% del gasto total.
- En 2024, ese peso descendió al 68,26%, con aumentos notables en gastos deportivos ($\approx 14,32\%$), viajes ($\approx 5,30\%$), diversos ($\approx 5,47\%$) y servicios ($\approx 4,19\%$).

Este cambio revela un proceso de maduración operativa, donde los clubes destinan más recursos a aspectos que mejoran la calidad del espectáculo deportivo (preparación física, equipamiento, logística). Sin embargo, esta diversificación también implica mayores necesidades de financiamiento, especialmente para las instituciones con menor capacidad de generar ingresos propios.

Además, la reincorporación de Cúcuta y Alianza en 2024 incrementó la base de costos de la liga, por lo que parte del crecimiento total responde a mayor número de clubes participantes, más que a un aumento proporcional del gasto por club.

Gráfico No. 11. Total de ingresos netos por clubes 2023

Fuente: Elaboración propia con datos de informe de la Superintendencia de Sociedades

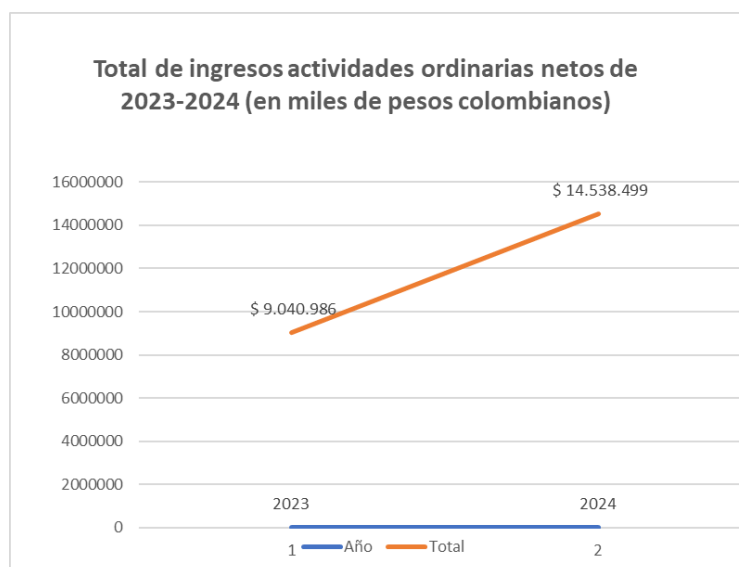
Gráfico No. 12. Total de ingresos netos por clubes 2024

Fuente: Elaboración propia con datos de informe de la Superintendencia de Sociedades

El gráfico No. 11 muestra que, en el 2023, los mayores ingresos por actividades ordinarias correspondieron a América de Cali (\$2.346.336), Santa Fe (\$2.068.581) y Atlético Nacional (\$1.924.785). Les siguieron Junior F.C. (\$756.881), Deportivo Cali (\$704.839) y Medellín (\$685.574). Los clubes con menores ingresos fueron Llaneros F.C. (\$107.446), Deportivo Pasto (\$190.782), Internacional F.C. (\$214.256) y Real Santander (\$281.185). Ese año, Cúcuta Deportivo y Alianza F.C. no registraron ingresos por no haber participado.

Por otro lado, el gráfico No. 12 nos muestra que en el 2024, los mayores ingresos fueron reportados por Santa Fe (\$5.063.011), América de Cali (\$2.215.452) y Atlético Nacional (\$1.306.316). Otros clubes con ingresos significativos fueron Junior F.C. (\$976.781), Millonarios (\$913.530) y Deportivo Cali (\$863.068). Los menores ingresos se observaron en Llaneros F.C. (\$103.284), Real Santander (\$196.711) y Cúcuta Deportivo (\$246.184).

Gráfico No. 13. Total de ingresos netos en la liga 2023-2024



Fuente: *Elaboración propia con datos de informe de la Superintendencia de Sociedades*

El gráfico No. 13 muestra un aumento de los ingresos ordinarios totales de la Liga Femenina entre 2023 y 2024. En 2023 se registraron \$9.040.986 miles de pesos, mientras que en 2024 la cifra ascendió a \$14.538.499 miles, lo que representa un incremento de \$5.497.513

miles (aprox. 60,8%). Este crecimiento coincide con el mayor gasto total y nivel de formalización contractual, evidenciando que el año 2024 presentó un desempeño financiero más alto que 2023.

Lo que nos indica este análisis de los gastos e ingresos de la Liga Femenina para estos dos años es que se evidencia un crecimiento general en la inversión y en los recursos generados. Entre ambos años, los gastos totales y la nómina deportiva aumentaron, reflejando una mayor formalización y cobertura contractual, mientras que los ingresos ordinarios pasaron de \$9.040.986 a \$14.538.499 miles de pesos colombianos, mostrando un incremento del 60,8%. Estos resultados, respaldados por los informes de ACOLFUTPRO (2023, 2024), indican que la liga experimentó un fortalecimiento financiero y operativo, con un uso más diversificado de los recursos y una mejora en las condiciones laborales de las futbolistas.

6.3 Investigación por cartelización en la Liga Profesional Femenina

En septiembre de 2023, la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) abrió una investigación formal contra la Federación Colombiana de Fútbol (FCF), la División Mayor del Fútbol Colombiano (Dimayor) y 29 clubes profesionales por presunta cartelización en la Liga Profesional Femenina. Según la resolución No. 56062 de 2023, estas instituciones habrían implementado un sistema que obstaculizó el desarrollo del fútbol femenino y restringió la libre competencia económica en este mercado desde 2017 (Superintendencia de Industria y Comercio, 2023).

Entre las prácticas señaladas se encuentra la estandarización de cláusulas contractuales que limitaron la duración de los vínculos laborales al corto periodo del torneo (entre tres y cuatro meses al año), así como el establecimiento de una tabla de salarios que fijaba los ingresos de las jugadoras entre un mínimo legal mensual vigente y un máximo de \$4.500.000. Este acuerdo, de comprobarse, habría generado condiciones de inestabilidad y bajos ingresos que

impiden a muchas futbolistas dedicarse exclusivamente a su carrera profesional (Superintendencia de Industria y Comercio, 2023).

De acuerdo con la información revelada por medios como Infobae, el documento de la SIC muestra que las jugadoras fueron clasificadas en cinco categorías, con remuneraciones que iban desde \$150.000 para las futbolistas sub-20 presentadas como un “auxilio de transporte” hasta los \$4.500.000 para las consideradas “referentes” o seleccionadas nacionales (Zabaleta, 2023). Este esquema, impulsado por algunos clubes como América de Cali y Cortuluá, buscaba según se argumentó en comunicaciones internas hacer “autosostenible” la liga, pero en la práctica reforzó la precarización laboral de las jugadoras y redujo los incentivos de competencia entre clubes por mejores condiciones salariales.

La investigación también expone la resistencia de la FCF y la Dimayor a recibir los recursos ofrecidos por el Gobierno Nacional para fomentar el fútbol femenino, bajo el argumento de evitar la supervisión de entes de control, así como los acuerdos con Win Sports que priorizaron la transmisión de partidos masculinos sobre los femeninos. Estas prácticas, en conjunto, habrían limitado la exposición mediática, la atracción de patrocinadores y el crecimiento económico de la liga (Superintendencia de Industria y Comercio, 2023).

Este caso resulta de gran relevancia para el análisis de las condiciones económicas del fútbol profesional femenino en Colombia, pues evidencia cómo la falta de libre competencia y la fijación de salarios artificialmente bajos contribuyen directamente a la persistencia de la brecha salarial entre hombres y mujeres en el deporte. Asimismo, refleja la ausencia de incentivos institucionales para invertir en el desarrollo de la liga femenina, reforzando la desigualdad estructural que enfrenta el sector y afectando su sostenibilidad a largo plazo.

6.4 Entrevista, dirigente escuela amateur de futbol

A partir de la información obtenida en la entrevista, se evidenció que las condiciones laborales en el fútbol femenino colombiano continúan caracterizándose por una profunda

precariedad estructural. Los contratos de las jugadoras siguen siendo, en su mayoría, de corta duración, limitados al tiempo de competencia del torneo entre tres y cinco meses, lo que genera largos periodos de inactividad laboral y ausencia de ingresos durante el resto del año. Aunque en los últimos años algunos clubes han empezado a ofrecer contratos anuales, estos se conceden únicamente a un reducido grupo de futbolistas con mayor trayectoria, mientras que la mayoría continúa bajo esquemas temporales. Los salarios presentan una amplia variabilidad, con una concentración significativa en el salario mínimo y solo una minoría que supera los tres millones de pesos, evidenciando una marcada desigualdad salarial interna.

También se constató una brecha considerable frente al fútbol masculino, donde los contratos se mantienen durante todo el año y los deportistas cuentan con mejores garantías laborales y salariales. Si bien el argumento económico de la baja rentabilidad del fútbol femenino aparece como una explicación recurrente, los datos muestran una disparidad desproporcionada en términos de estabilidad, remuneración y beneficios sociales. Esta situación refleja una estructura laboral frágil que impide la consolidación de una profesión sostenible para las futbolistas.

En el ámbito económico, se identificó que la falta de ingresos propios constituye uno de los principales factores que limitan la sostenibilidad de los clubes femeninos. Actualmente no existen derechos de televisión para los equipos, lo que impide obtener retornos financieros por la transmisión de los partidos. La Dimayor únicamente proporciona apoyos logísticos básicos como transporte, hospedaje y alimentación, sin generar ingresos adicionales para los clubes. De igual manera, la inestabilidad del calendario competitivo y la escasa visibilidad mediática dificultan la atracción de patrocinadores, ya que las marcas no encuentran garantías de exposición o continuidad del torneo.

En términos de mercado, se reconocen avances parciales en la cobertura televisiva y en la percepción pública del fútbol femenino, principalmente a partir de las transmisiones

ocasionales realizadas por Señal Colombia y Win Sports. No obstante, la cobertura sigue siendo limitada, con un número reducido de partidos transmitidos, lo que restringe las oportunidades de posicionamiento y comercialización del producto deportivo.

Asimismo, se identificó la ausencia de derechos de formación para las jugadoras, lo que impide que los clubes formadores reciban compensaciones económicas cuando una futbolista es transferida al exterior. Esta carencia afecta directamente la sostenibilidad de los proyectos deportivos de base y la posibilidad de reinvertir en el desarrollo de nuevas generaciones de futbolistas.

Por otra parte, se evidenció que, aunque existen lineamientos institucionales orientados a la equidad de género en el deporte, como los impulsados por el Ministerio del Deporte y ONU, su aplicación al fútbol profesional femenino sigue siendo limitada. La intervención del Estado en materia financiera y de gestión está restringida por las normas de la FIFA, lo que reduce la capacidad gubernamental para garantizar condiciones laborales adecuadas o exigir rendición de cuentas a las entidades rectoras del fútbol nacional.

En síntesis, la información obtenida refuerza la hipótesis central del trabajo de grado: las condiciones laborales precarias, la ausencia de mecanismos de rentabilidad y la falta de coordinación institucional entre clubes, Federación y Dimayor constituyen los principales factores que limitan la sostenibilidad del fútbol profesional femenino en Colombia. Estas problemáticas coinciden con los hallazgos presentados en los informes de ACOLFUTPRO (2022–2025) y con los estudios de política pública sobre equidad de género en el deporte, reafirmando la necesidad de implementar políticas integrales que garanticen estabilidad contractual, incentivos económicos y mecanismos de sostenibilidad a largo plazo para las futbolistas profesionales.

7. Conclusiones

El estudio evidenció que el fútbol profesional femenino en Colombia enfrenta limitaciones estructurales que comprometen su sostenibilidad económica y laboral. A pesar del crecimiento deportivo y mediático, las futbolistas continúan expuestas a condiciones precarias, con contratos de corta duración, bajos salarios y escaso acceso a seguridad social. Los informes de ACOLFUTPRO y las entrevistas realizadas muestran que gran parte de los clubes se acogen al mínimo reglamentario de contratación, lo que refleja una débil formalización del empleo y una desigualdad persistente frente al fútbol masculino.

Desde la perspectiva económica, la liga femenina cuenta con una baja participación de ingresos privados por patrocinios, derechos televisivos y de formación. Esta estructura restringe la inversión y perpetúa un círculo de precariedad: menos recursos generan menor visibilidad y rentabilidad, lo que a su vez reduce el interés del mercado.

Los hallazgos permiten concluir que la brecha salarial es solo una manifestación de un problema más amplio: la falta de un modelo económico sostenible e inclusivo. La ausencia de datos desagregados y de mecanismos de redistribución de recursos impide avanzar hacia una profesionalización real. Superar esta situación exige fortalecer la regulación laboral, promover incentivos a la inversión privada y garantizar la aplicación de políticas públicas de equidad de género.

En suma, el fútbol femenino colombiano posee un alto potencial económico y social, pero su desarrollo depende de una transformación estructural que permita reconocer el valor del trabajo de las futbolistas y consolidar una industria deportiva más justa, competitiva y sostenible.

8. Recomendaciones

8.1 Escasez de datos

Uno de los principales obstáculos para avanzar en el análisis económico del fútbol profesional femenino en Colombia es la ausencia de información detallada y sistematizada sobre las condiciones laborales y salariales de las jugadoras. Actualmente, los informes disponibles como los elaborados por ACOLFUTPRO o la DIMAYOR presentan únicamente promedios salariales o rangos generales, sin distinguir entre categorías, posiciones, experiencia o nivel de formación profesional.

A diferencia del fútbol masculino, donde existe un mayor nivel de transparencia y disponibilidad de datos financieros, en la liga femenina no se cuenta con registros públicos que permitan identificar con exactitud cuánto gana cada jugadora, cómo varían los contratos entre clubes y qué proporción de futbolistas cuenta con vínculo formal. Esta carencia de información dificulta no solo la estimación precisa de la brecha salarial por género, sino también la posibilidad de diseñar políticas efectivas que promuevan la equidad en el sector.

La construcción de una base de datos consolidada y de acceso público sobre salarios, tipos de contrato, beneficios laborales, duración de los vínculos y mecanismos de transferencia resulta indispensable para futuras investigaciones y para la toma de decisiones de política pública. Tal información permitiría realizar comparaciones intertemporales y entre ramas del fútbol profesional, identificar prácticas inequitativas y proponer reformas orientadas a la sostenibilidad del fútbol femenino.

En consecuencia, se recomienda al Ministerio del Deporte, la Federación Colombiana de Fútbol, la DIMAYOR articular un sistema estadístico conjunto que garantice la transparencia y trazabilidad de la información laboral y económica del fútbol profesional femenino. Solo así será posible avanzar hacia un análisis integral de la brecha salarial y hacia un modelo de desarrollo más equitativo y sostenible para las futbolistas en Colombia.

Referencias

- ACOLFUTPRO. (2020). Informe 01. Situación actual de las futbolistas en la liga profesional colombiana. Asociación Colombiana de Futbolistas Profesionales.
- ACOLFUTPRO. (2022). Informe de la Liga Femenina 2022. Asociación Colombiana de Futbolistas Profesionales.
- ACOLFUTPRO. (2023). Informe de la Liga Femenina 2023. Asociación Colombiana de Futbolistas Profesionales.
- ACOLFUTPRO. (2024). Informe de la Liga Femenina 2024. Asociación Colombiana de Futbolistas Profesionales. <https://acolfutpro.org/?p=10195>
- Arias, F. G. (2009). Economía y deporte: analogía entre el sistema económico y el deporte de élite. *Revista Actividad Física y Ciencias*, 1(1), 1-10.
- Blair, R. D. (2011). *Sports economics*. Cambridge University Press.
- Conde Herrero, C. (2024). *Marketing deportivo y percepción de la mujer en el deporte*. Universidad de León.
- DANE. (2020). Brecha salarial de género en Colombia. Bogotá: Departamento Administrativo Nacional de Estadística.
- Delard De Rigoulieres Tiffi, J. (2018). *El patrocinio en el deporte femenino español*. Universidad de Barcelona.
- Garzón Landínez, T. (2022, agosto 11). Mujeres y fútbol: una historia de precarización laboral. Universidad de los Andes, Facultad de Derecho. <https://derecho.uniandes.edu.co/blog-derecho-genero/mujeres-y-futbol-una-historia-de-precarizacion-laboral/>
- Ministerio del Deporte & ONU Mujeres. (2022). *Lineamientos de política pública para la equidad de género en el sector deporte, recreación, actividad física y aprovechamiento del tiempo libre*. Bogotá: MinDeporte.

Patiño Redondo, M. (2024). Análisis de la desigualdad de género: una lectura sociocultural del fútbol femenino en Colombia (2017-2022). Universidad Autónoma de Occidente.

Rodríguez, P. (2003). La economía del deporte. Editorial Civitas.

Runcie, D. S. (2019). The Gender Wage Gap in Sports: Explaining the Pay Gap in Sports. Bard College.

Superintendencia de Industria y Comercio. (2023, septiembre 22). Superindustria abrió investigación a la DIMAYOR, la Federación Colombiana de Fútbol y 29 clubes por presunta cartelización en la liga profesional femenina.

<https://www.sic.gov.co/slider/superindustria-abrio-investigacion-la-dimayor-la-federacion-colombiana-de-futbol-y-29-clubes-por-presunta-cartelizacion-en-la-liga-profesional-femenina>

Superintendencia de Sociedades. (2025, agosto 27). Comportamiento financiero del fútbol profesional colombiano 2024. https://www.supersociedades.gov.co/noticias-supersociedades/-/asset_publisher/atwl/content/comportamiento-financiero-del-f%C3%BAtbol-profesional-colombiano-2024

Williams, J., & Hess, R. (2015). Women, football and history: International perspectives. The International Journal of the History of Sport.

Zabaleta, C. (2023, septiembre 23). Estos serían los salarios de las jugadoras profesionales por los que son investigados los clubes del fútbol colombiano. Infobae Colombia. <https://www.infobae.com/colombia/2023/10/03/esta-seria-la-tabla-de-rangos-salariales-para-las-jugadoras-por-la-que-son-investigados-los-clubes-del-futbol-colombiano/>

Anexos

Anexo 1:

Preguntas de entrevista a dirigente de escuela de fútbol amateur

Bloque 1: Condiciones contractuales y salariales

1. Durante su paso por la Dimayor, ¿cómo se gestionaban los contratos y los salarios de las jugadoras?
2. ¿Considera que ha habido avances en materia de formalización laboral (contratos, seguridad social, beneficios)?
3. ¿Podría describir las diferencias más notorias entre las condiciones laborales de los equipos masculinos y femeninos?

Bloque 2: Inversión y apoyo institucional

4. ¿Qué tipo de apoyo recibían los equipos femeninos de parte de la Federación Colombiana de Fútbol o la Dimayor?

Bloque 3: Patrocinios, publicidad y mercado

5. En su experiencia, ¿qué tan fácil es para un equipo femenino conseguir patrocinadores o apoyo de marcas?
6. ¿Qué factores limitan la inversión privada en el fútbol femenino (audiencia, mercadeo, cobertura mediática)?
7. ¿Ha observado cambios en la percepción del público hacia el fútbol femenino, gracias al marketing o la visibilidad mediática?
8. ¿Qué estrategias considera efectivas para hacer del fútbol femenino un negocio sostenible, como plantean estudios recientes?

Bloque 4: Derechos televisivos y exposición mediática

9. ¿Qué papel cree que juega la transmisión televisiva en la valorización del fútbol femenino?
10. ¿Durante su experiencia en la Dimayor, los ingresos por derechos de transmisión beneficiaban directamente a las jugadoras o los clubes femeninos?
11. ¿Cómo podría mejorarse la visibilidad del fútbol femenino para atraer inversión y público?

Bloque 5: Retos estructurales y propuestas

12. Desde su perspectiva técnica y dirigencial, ¿cuáles son los principales obstáculos que impiden que las jugadoras vivan dignamente del fútbol en Colombia?
13. ¿Qué papel cumplen las federaciones, los clubes y el Estado en la reducción de la brecha salarial?

Bloque 6: Perspectiva de futuro

15. ¿Cree que el fútbol femenino en Colombia puede llegar a ser sostenible económicamente en los próximos años?

Anexo 2:

Comunicación de ACOLFUTPRO (correo electrónico, 20 de septiembre de 2025)

Remitente: Carlos González Puche, Director Ejecutivo, ACOLFUTPRO

Destinatario: Nicolás Castillo

Asunto: Respuesta solicitud de información – Análisis de la brecha salarial entre el fútbol profesional masculino y femenino

Fecha: 20 de septiembre de 2025

Contenido del correo:

Señor Castillo:

De acuerdo a su amable solicitud para obtener información del "Análisis de la brecha salarial entre el fútbol profesional masculino y femenino factores económicos" como representante de ACOLFUTPRO, le facilitaremos algunos datos precisando algunos aspectos a tener en cuenta:

1. ACOLFUTPRO es una asociación de carácter civil con registro sindical y solamente tiene acceso a la información que sus afiliados le hacen conocer cuando se presenta un conflicto o reclamación con un club profesional en ambas ramas.
2. Esa información nos permite conocer de manera puntual situaciones que los afiliados requieren cuando necesitan apoyo legal para defender sus derechos. Nosotros no tenemos copia de los contratos que suscriben los futbolistas profesionales con sus clubes y por esa razón desconocemos el detalle de sus requerimientos con relación a beneficios adicionales en salud, vivienda, alimentación y transporte.
3. En cuanto a la brecha salarial de la cual trata su informe, entre hombres y mujeres aun existe una diferencia muy importante en cuanto ingresos dependiendo del club profesional donde presten sus servicios, sin desconocer que hay futbolistas que también solamente tienen ingresos del salario mínimo, la gran mayoría en la categoría B y los futbolistas que inician sus carreras profesionales, porque a través del contrato puede mantener el club los derechos deportivos como su activo más valioso para transferirlos en forma definitiva o en condición de préstamo.
4. En cuanto al fútbol femenino, se dan a conocer las cifras de un informe que anualmente hace ACOLFUTPRO y que aún no ha sido publicado, pendientes de dar a conocer el acuerdo colectivo presentado a la FCF y a la Dimayor:

Regla oficial sobre inscripción y contratación (Liga Femenina BetPlay DIMAYOR 2025):

“Para la Liga Femenina BetPlay DIMAYOR 2025, los Clubes Afiliados podrán inscribir

hasta treinta (30) jugadoras.

Parágrafo 1: Se deberá inscribir un mínimo de quince (15) jugadoras profesionales registradas con contrato laboral, habilitando así los quince (15) cupos restantes para inscripción.”

Este mínimo obligatorio de quince contratos ha sido utilizado por varios clubes como límite contractual, lo que restringe e impide una verdadera formalización laboral.

Club es que contrataron a toda su plantilla en el Torneo 2025:

Santa Fe (30 contratos), América de Cali (30), La Equidad (22), Real Santander (27), Deportivo Cali (28), Atlético Nacional (25), Millonarios F.C. (28), Junior F.C. (28) e Independiente Medellín (25).

Club es que se limitaron al mínimo reglamentario exigido por Dimayor (15 contratos):

Internacional F.C. (15 de 28 inscritas), Fortaleza CEIF (15 de 27), Deportivo Pasto (15 de 25), Alianza F.C. (15 de 24) y Atlético Bucaramanga (15 de 23).

Club es que apenas superaron el mínimo:

Orsomarso S.C. (16 de 28) y Once Caldas (16 de 27).

Cifras globales de contratación de futbolistas mujeres en 2025:

425 futbolistas inscritas en total, de las cuales 82,3 % tuvieron contrato laboral (350 jugadoras). En 2024, el porcentaje fue 88,5 % (346 de 391), evidenciando una disminución en la formalización.

5. Sobre los ingresos generados a la Dimayor que administra el contrato de televisión, los clubes tipo A reciben aproximadamente un millón y medio de dólares anuales (alrededor de 500 millones de pesos mensuales) y los clubes tipo B unos 170 millones mensuales, equivalentes a 510 mil dólares al año.

Recomiendo que los datos financieros sobre ingresos de los clubes sean consultados en el informe “Comportamiento financiero del fútbol profesional colombiano 2024”, publicado por la Superintendencia de Sociedades el 27 de agosto de 2025.

6. En cuanto al apoyo institucional al fútbol femenino, se mencionan dos antecedentes de convenio entre el Ministerio del Deporte y la Dimayor en 2022 y 2024, cuyos enlaces se adjuntan en el correo original.
7. En relación con las preferencias de mercado, ACOLFUTPRO no cuenta con información disponible.

Con fundamento en la información disponible, es lo que puedo aportar a su investigación.

Cordialmente,

Carlos González Puche

Director Ejecutivo – ACOLFUTPRO

Anexo 3:

Nota metodológica

Este trabajo empleó un enfoque mixto que combinó el análisis documental con técnicas de carácter cuantitativo y cualitativo. Se utilizaron fuentes oficiales como informes de ACOLFUTPRO, la Superintendencia de Sociedades, el DANE y el Ministerio del Deporte, además de estudios académicos y artículos especializados sobre economía del deporte y equidad de género. Para la redacción y revisión del documento se hizo uso de la herramienta ChatGPT (OpenAI, 2025), que apoyó en la organización de ideas, mejora de estilo y corrección de escritura, sin intervenir en el análisis de la información, la interpretación de resultados ni en la formulación de conclusiones.